

SERVIPRONOR CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2012**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2012 y 2011

(en dólares USA)

Nota 1 Constitución y operaciones

La empresa es una compañía limitada, que fue constituida en el Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, mediante escritura pública del 07 de enero de 2010, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.10.000121 de enero 13 de 2010, con el nombre de "SERVICIOS Y PROVISIONES DEL NORORIENTE SERVIPRONOR CIA. LTDA." La compañía tiene como objeto social Obras Civiles, construcciones y montajes, Redes eléctricas de alta y baja tensión, construcciones de líneas de oleoductos proyectar, diseñar, construir, efectuar estudios, ejecutar obras civiles, de ingeniería eléctrica, electrónica, industrial, construcciones de líneas de oleoductos, gasoductos y acueductos, Montajes y suelda de estructuras metálicas y cerramientos. Construcción de estructuras de hormigón armado, Construcción de plantas de tratamiento de agua potable y aguas servidas, Construcción de redes de alcantarillado y agua potable. Construcción de campamentos petroleros, Construcción de pantanos artificiales para el tratamiento de aguas servidas, Levantamientos topográficos, Control y remediación de pasivos ambientales, Importación de equipos e insumos químicos.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas

o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y,
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Adicionalmente y considerando la fecha de constitución de la Empresa y que sus operaciones inician en el año 2012, se acoge lo dispuesto en el artículo décimo primero de la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, por lo que no tiene la obligación de presentar cronograma de implementación, ni conciliación del patrimonio.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para Pymes (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las

revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Período económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Otras cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

c. Propiedad, planta y equipo

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: Edificios, vehículos, muebles de oficina, equipo de oficina, equipo de computación y software contable.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

a. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

b. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

c. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

d. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Porcentaje de depreciación
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	33%

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Valor Residual

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo no tienen valor residual por sus condiciones físicas. Al no poder medir con fiabilidad el valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo este es igual a cero (0).

d. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF para PYMES requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con la sección 27.

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna

partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

- El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros. Las tarifas de impuesto a la renta corriente son:

Ejercicio económico	Porcentaje
2011	24%
2012	23%
2013	22%

Si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto diferido sobre la renta se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

f. Cuentas por Pagar Comerciales

- Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

g. Beneficios a los empleados

Beneficios Corto Plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

h. Cuentas por Pagar Accionistas

Se registra al costo conforme lo establece la sección 11, párrafo 11.13 de la NIIF para PYMES, se ha establecido como largo plazo por su periodo de pago suscrito en el convenio de crédito.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

j. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

Descripción	2012
Caja por Depositar	\$ 41.909,20
Bancos	28.639,45
Total	\$ 70.548,65

Nota 5 Otras cuentas por cobrar

Descripción	2012
Anticipos al personal	\$ 3.096,34
Deudores varios	2.205,48
Total	\$ 5.301,82

Corresponde a rubros pendientes de liquidación relacionados con anticipos entregados a los trabajadores y a N/D bancaria no identificada al la fecha de cierre

Nota 6 Activo por Impuestos Corrientes

Descripción	2012
Crédito tributario IVA	\$ 2.221,22
Impuesto a la renta RT en FTE	7.265,77
Total	\$ 9.486,99

Corresponde a los saldos por impuestos corrientes

Nota 7 Propiedad, planta y equipo

En el mes de mayo del presente ejercicio económico, la entidad procedió a la devolución de la volqueta que adquiriese el año anterior debido a que no se pudieron

superar inconvenientes presentados para legalizar la transferencia de dominio, el precio acordado fue el constante en libros.

La propiedad, planta y equipo valorados a su costo original se detallan a continuación:

Descripción	2012
Equipo de computación (costo)	\$ 625,00
Depreciación	364,56
Total	\$ 260,44

Nota 8 Servicios y otros pagos por anticipado

Corresponde a valores pendientes de liquidar por gastos diferidos.

Descripción	2012
Gastos diferidos (neto)	\$ 26,40
Total	\$ 26,40

Nota 9 Obligaciones con instituciones financieras

Corresponde a un sobregiro temporal

Descripción	2012
Sobregiro Bancario	\$ 6.262,86
Total	\$ 6.262,86

Nota 10 Cuenta y documentos por Pagar

Corresponden a operaciones corrientes con proveedores locales

Descripción	2012
Proveedores nacionales por pagar	\$ 2.537,22
Total	\$ 2.537,22

Nota 11 Cuentas por pagar diversas relacionadas

De acuerdo al convenio firmado para un préstamo para capital de operación con interés implícito en el que se contemplan opciones de prepago, los saldos quedan como siguen

Descripción	2012
Préstamos de socios	\$ 17.557,07
Intereses por devengar	5.232,74
Total	\$ 22.789,81

Nota 12 Pasivos por impuestos corrientes

De conformidad a las políticas de la entidad sobre impuestos, mensualmente se liquidan las obligaciones con el SRI registrándolas en una sola cuenta.

Descripción	2012
SRI Deudas en firme por pagar	\$ 75,39
SRI IR de la Cía. por pagar	3.985,28
Total	\$ 4.060,67

Nota 13 Obligaciones laborales corrientes

Corresponden a las provisiones por gastos devengados relativos al personal, liquidados a fin de mes o de ejercicio fiscal

Descripción	2012
IESS aportes por pagar	\$ 126,38
Sueldos por pagar	2.466,62
13er sueldo por pagar	48,98
14to sueldo por pagar	285,00
Vacaciones por pagar	316,55
Participación de Trabajadores	3.023,97
Total	\$ 6.247,50

Nota 14 Otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a anticipos entregados por clientes.

Descripción	2012
Anticipos de clientes	\$ 19.795,16
Total	\$ 19.795,16

Nota 15 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social de la Compañía es de US\$ 400,00, el cual se encuentra dividido en 400 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una.

Nota 16 Aportes de socios para futura capitalización

Corresponde a depósitos efectivamente realizados por los actuales socios para realizar un aumento de capital manteniendo igual la proporción porcentual que la actual. Los trámites se encuentran en marcha y su detalle es el siguiente:

Nota 16 Aportes de socios para futura capitalización

Corresponde a depósitos efectivamente realizados por los actuales socios para realizar un aumento de capital manteniendo igual la proporción porcentual que la actual. Los trámites se encuentran en marcha y su detalle es el siguiente:

Descripción		2012
Milton R. Vaca C.	\$	5.700,00
Juan E. Castillo V.		150,00
Pedro E. Silva M.		150,00
Total	\$	6.000,00

Nota 17 Ingresos

Los ingresos de la empresa corresponden a la prestación de servicios en materia de Construcciones de ingeniería civil y transporte de materiales, al cierre del ejercicio 2012 presenta un saldo de US\$ 223.083,34

Nota 18 Costo del Servicio

Corresponde a los desembolsos efectuados en las distintas actividades relacionadas con la prestación del servicio, como son Obras subcontratadas, mano de obra, suministros y materiales, mantenimiento, depreciaciones, entre otros. Al cierre del ejercicio 2012 presentan un saldo de US\$ 191.203,32


Milton R. Vaca C.
GERENTE


Pedro E. Silva M:
CONTADOR, REG. CCP 10816